AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2016-1942 *Anuncio de nuevo plazo para la contratación de suministro y mantenimiento de dos vehículos patrulleros con destino a la Policía Municipal a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2016, y en el expediente de contratación 390/2015 por el que se tramita el contrato de suministro y mantenimiento de dos vehículos patrulleros con destino a la Policía Municipal, habiéndose quebrado el secreto de la proposición de Transtel, S. A., ha acordado anular parcialmente el procedimiento de contratación retrotrayendo las actuaciones hasta el momento de la apertura de presentación de proposiciones, declarando exclusivamente la persistencia del trámite de aprobación del expediente de contratación correspondiente, del pliego de cláusulas económico-administrativas, y la autorización del gasto aprobados por la Junta de Gobierno Local de 23 de diciembre de 2015. Asimismo queda anulada, en todo caso, la plica presentada por Transtel, S. A.

Por lo que se abre un nuevo plazo de presentación de proposiciones o de modificación de las presentadas durante el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC.

Los licitadores que hubieran concurrido a la licitación podrán optar, dentro del nuevo plazo, entre retirar la que hubieran presentado, formulando, si así lo consideran, una nueva oferta o mantener la oferta que hubieran presentado, en cuyo caso deberán ratificarse expresamente en la misma presentando declaración en este sentido, suscrita por el empresario o persona facultada para ello, dentro del nuevo plazo para presentar proposiciones.

No obstante la empresa Transtel, S. A., debe formular en todo caso, si así lo considera, una nueva oferta, pudiendo retirar la que hubieran presentado, y que ha quedado anulada.

Las proposiciones podrán ser presentadas por correo. En tal caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Laredo, 25 de febrero de 2016.
El alcalde-presidente,
Juan Ramón López Visitación.

2016/1942

CVE-2016-1942